



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE TIMBARA**

PROYECTO:

**FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA
ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA VINCULADA
A LA PRODUCCIÓN PANELERA EN LA
PARROQUIA TIMBARA, CANTÓN ZAMORA**

**Segundo Fernando Puchaicela Japón
PRESIDENTE GAD *PARROQUIAL* DE TIMBARA
Administración 2019 - 2023**

ÍNDICE

1. DATOS INICIALES DEL PROYECTO.....	1
1.1 TIPO DE SOLICITUD DE DICTAMEN	1
1.2 NOMBRE DEL PROYECTO.....	1
1.3 ENTIDAD (UDAF).....	1
1.4 ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA	1
1.5 MINISTERIO COORDINADOR.....	1
1.6 SECTOR, SUBSECTOR Y TIPO DE INVERSIÓN	1
1.7 PLAZO DE EJECUCIÓN	1
1.8 MONTO	2
2. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA.....	2
2.1 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO	2
2.1.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PARROQUIA	2
2.1.2 ACTIVIDAD AGROPECUARIA	3
2.1.3 AGRICULTURA	3
2.1.4 PROCESAMIENTO Y VALOR AGREGADO.....	4
2.2 IDENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA	4
2.3 LÍNEA BASE DEL PROYECTO	7
2.3.1 ANÁLISIS DEMOGRÁFICOS	7
2.3.2 ANÁLISIS SOCIAL.....	9
2.3.3 ACTIVIDAD ECONÓMICA	10
2.4 ANÁLISIS DE OFERTA Y DEMANDA	13
2.4.1 OFERTA.....	13
2.4.2 DEMANDA	14
2.5 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO (BENEFICIARIOS).....	17
2.6 UBICACIÓN GEOGRÁFICA E IMPACTO TERRITORIAL DEL PROYECTO	22
3. ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN	22
3.1 ALINEACIÓN OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	22
3.2 CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA META DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.....	22
4. MATRIZ MARCO LÓGICO.....	23
4.1 OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	23
4.1.1 OBJETIVO GENERAL	23
4.2 INDICADORES DE RESULTADO	23
4.3 MARCO LÓGICO	24
4.3.1 ANUALIZACIÓN DE LAS METAS DE LOS INDICADORES DEL PROPÓSITO.....	25
5. VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD.....	25
5.1 VIABILIDAD TÉCNICA.....	25
5.1.1 DESCRIPCIÓN DE LA INGENIERÍA DEL PROYECTO	25
5.1.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	29

5.2	VIABILIDAD FINANCIERA FISCAL.....	29
5.3	VIABILIDAD ECONÓMICA.....	30
5.3.1	METODOLOGÍAS UTILIZADAS PARA EL CÁLCULO DE LA INVERSIÓN TOTAL, COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, INGRESOS Y BENEFICIOS.....	30
5.3.2	IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LA INVERSIÓN TOTAL, COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, INGRESOS Y BENEFICIOS.....	31
5.3.3	FLUJOS ECONÓMICOS.....	33
5.3.4	INDICADORES ECONÓMICOS.....	33
5.4	ANÁLISIS AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD SOCIAL.....	33
5.4.1	ANÁLISIS DE IMPACTO AMBIENTAL Y DE RIESGOS.....	33
5.4.2	SOSTENIBILIDAD SOCIAL: EQUIDAD, GÉNERO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	34
6.	FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO.....	35
7.	ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN.....	38
7.1	ESTRUCTURA OPERATIVA.....	38
7.2	ARREGLOS INSTITUCIONALES Y MODALIDAD DE EJECUCIÓN.....	38
7.3	CRONOGRAMA VALORADO.....	39
7.4	DEMANDA PÚBLICA NACIONAL Y PLURIANUAL.....	40
7.4.1	DETERMINACIÓN DE LA DEMANDA PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL.....	40
8.	ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	40
8.1	EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE IMPACTO.....	40
8.2	ACTUALIZACIÓN DE LA LÍNEA BASE DEL PROYECTO.....	40

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Monto de inversión total del proyecto.....	2
Tabla 2.	Proyección poblacional.....	7
Tabla 3.	Distribución poblacional por genero.....	7
Tabla 4.	Distribución poblacional por grupo etario y género.....	8
Tabla 5.	Población económicamente activa.....	8
Tabla 6.	Población económicamente activa (PEA) por rama de actividad.....	9
Tabla 7.	Principales productos de la parroquia Timbara.....	11
Tabla 8.	Organizaciones sociales jurídicas y no jurídicas.....	12
Tabla 9.	Proyección de la población de referencia del proyecto.....	14
Tabla 10.	Proyecciones de la demanda potencial del proyecto.....	14
Tabla 11.	Demanda efectiva.....	15
Tabla 12.	Proyección de la demanda efectiva.....	15
Tabla 13.	Estimación de la demanda insatisfecha.....	15
Tabla 14.	Cobertura con el proyecto.....	17
Tabla 15.	Matriz de marco lógico.....	24
Tabla 16.	Ponderación plurianual de metas.....	25
Tabla 17.	Rubros considerados en la inversión del proyecto.....	30

Tabla 18. Rubros considerados en la operación del proyecto.....	30
Tabla 19. Beneficios determinados en el proyecto.....	31
Tabla 20. Detalle de los costos de inversión del proyecto.....	31
Tabla 21. Detalle de los costos de operación del proyecto.....	32
Tabla 22. Detalle de los beneficios del proyecto.....	32
Tabla 23. Flujo económico del proyecto.....	33
Tabla 24. Indicadores económicos.....	33
Tabla 25. Necesidad de financiamiento para el proyecto.....	35
Tabla 26. Presupuesto requerido para el proyecto.....	36
Tabla 27. Desglose del aporte de las contrapartes para el proyecto.....	37
Tabla 28. Cronograma valorado – año 2020.....	39

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Cañicultores de la parroquia Timbara.....	12
------------------------------------------------------------	----

1. DATOS INICIALES DEL PROYECTO

1.1 Tipo de solicitud de dictamen

Solicitud de dictamen de prioridad por la máxima autoridad y aprobación del financiamiento por la Junta Parroquial de Timbara, Municipio de Zamora y AGROPZACHIN E.P.

1.2 Nombre del proyecto

Fortalecimiento del sector de la economía social y solidaria vinculada a la producción panelera en la parroquia Timbara, cantón Zamora.

1.3 Entidad (UDAF)

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Timbara.

1.4 Entidad operativa desconcentrada

Para la ejecución del presente proyecto el Gobierno Parroquial de Timbara, no cuenta con entidad administrativa adscrita, por lo cual por intermedio de Presidencia de designará un técnico ejecutor del proyecto.

1.5 Ministerio Coordinador

No aplica

1.6 Sector, subsector y tipo de inversión

De acuerdo a las categorías de SENPLADES, el proyecto se ubica en la siguiente clasificación:

MACRO SECTOR	SECTOR	SUBSECTOR	TIPO DE INTERVENCIÓN
Fomento a la producción	Fomento a la producción	C.1601 Administración fomento a la producción	T03 SERVICIOS

1.7 Plazo de ejecución

El plazo de ejecución del presente proyecto se plantea para tres meses, a fin de efectuar el establecimiento de las acciones de mejoramiento de la producción de panela. Posteriormente se efectuará la planificación de un proyecto para siguientes años.

1.8 Monto

El monto requerido para la ejecución del proyecto corresponde a \$ 27,176.00 (VEINTISIETE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS CON 00/100 DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), considerando el aporte en dinero y en especie valorada, conforme el siguiente detalle:

Tabla 1. Monto de inversión total del proyecto.

Tipo aporte	AGROPZACHIN	GADPT	GADMZ	Beneficiarios	TOTAL
Efectivo	-	5,000.00	20,000.00	-	25,000.00
Especie valorada	1,756.00	-	-	420.00	2,176.00
TOTAL	1,756.00	5,000.00	20,000.00	420.00	27,176.00

Fuente: Presupuesto detallado del proyecto.

Elaboración: Equipo técnico GADPRT-2020

2. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA

2.1 Descripción de la Situación Actual del Área de Intervención del Proyecto

2.1.1 Características generales de la parroquia

La parroquia Timbara, es una parroquia rural en el cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe.

Se encuentra situada en las dos orillas del río Zamora, en la ruta de la Carretera Troncal Amazónica. Conocida por ser un centro de producción de panela, aguardiente y guarapo debido al intenso cultivo de la caña de azúcar.

Los límites territoriales de la parroquia Timbara están establecidos de la siguiente manera:

- NORTE: con la parroquia Cumbaratza.
- SUR: con la parroquia Zamora.
- ESTE: con la parroquia San Carlos.
- OESTE: con la parroquia Zamora.

Entre los principales ríos y quebradas que conforman la red hidrográfica dentro de la parroquia Timbara, está el Río Zamora que circula de oeste a este el territorio parroquial, que además sirve de límite natural al norte de la misma con la vecina parroquia de Cumbaratza; recibiendo aportes de algunos cuerpos de agua emplazados dentro de la parroquia, que fluyen de sur a norte, tales como: Río Jamboe (límite natural al oeste con la parroquia Zamora), cuyos afluentes son:

Quebrada La Pituca, Río Numbami (límite natural al sur con la parroquia Zamora); Río Timbara, Cuzuntza, parte del Río Nambija, y de otro tipo de drenajes menores que se encuentran situados en el Valle del Río Jamboe.

La población parroquial de Timbara, según los datos del último censo poblacional 2010, efectuado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) es de 960 habitantes, lo que representa el 4 % de la población del cantón Zamora (25.510 habitantes). Con una tasa de crecimiento poblacional de 3,45% para el año **2020, se proyecta** una población de 1348 habitantes.

2.1.2 Actividad agropecuaria

De las 12.871,58 hectáreas de superficie parroquial de Timbara, 3.173,18 hectáreas son utilizadas para las diferentes actividades agropecuarias de la parroquia, distribuidas de la siguiente manera: Cultivos Perennes (café, cacao) corresponde al 1,04 % del territorio parroquial con 33,30 has; seguidamente otra actividad es Cultivos Semiperennes, (plátano, caña de azúcar) que representa el 0.56 % del territorio, con un total de 17.46 has; otra de las categorías que están dentro de esta actividad económica productiva, son el Cultivo Mosaico Agropecuario (frutales misceláneo), que comprende 1.9% del territorio y que representan a 60,35 has; así también se puede identificar una última categoría representada por Cultivo Pastizal (mequerón, brachiaria, gramalote y pasto azul) que representan un 96.5%, con un total de 3.062.07 has, del territorio parroquial de Timbara.

2.1.3 Agricultura

En el territorio de la parroquia de Timbara, la población económicamente activa (PEA), dedicada a la agricultura representa un grupo ocupacional muy importante. El sector agrícola se desarrolla de forma tradicional, es decir una agricultura que se centra en producir únicamente para el autoconsumo familiar, más que para la venta tanto local como regional, determinando que este tipo de agricultura tradicionalista se da en función de los pisos climáticos y las características físicas de los suelos, basadas en la producción agrícola de los siguientes cultivos: café, cacao, plátano, caña de azúcar, maíz, yuca, frutales, asociada a una superficie muy importante destinada al cultivo de pastizales.

Cabe resalta que en la zona, el cultivo con mayor impulso y rentabilidad ha sido la Caña de Azúcar (*Saccharum officinarum*), la cual ha sido introducida por los primeros habitantes y colonizadores mestizos de la parroquia, provenientes en su mayoría de la provincia de Loja, trayendo consigo y pasando de generación tras generación saberes y sabores de sus distintos lugares de origen.

2.1.4 Procesamiento y valor agregado

Existen experiencias de producción agroindustrial a pequeña escala, permitiendo dar un mayor valor agregado a productos agrícolas de la zona, que se han caracterizado por ser aprovechamientos tanto de tipo asociativo o cooperativo como familiares, tanto en derivados y en subproductos de la Caña de Azúcar (*Saccharum officinarum*), las cuales cuentan con infraestructura y equipamiento agroindustrial, como en el Barrio de Sakantza, El Maní y otras explotaciones familiares en la cuenca del río Zamora y del valle del río Jamboe, así como también en la producción de frutas y mermeladas en el Valle del río Jamboe, que han tenido el apoyo técnico y financiero tanto de entidades del estado como de capital privado o propio, que han permitido que la parroquia se la conozca como la Tierra de la Caña y la Melcocha, que en estos últimos años las autoridades tanto por parte del Gobierno Municipal de Zamora, Gobierno Parroquial de Timbara, Ministerio de Inclusión Económica Social, a través del Instituto de Economía Popular y Solidaria, han venido impulsando con el apoyo a las diferentes asociaciones agroproductoras del sector.

2.2 Identificación, descripción y diagnóstico del Problema

Es de mucha importancia tener clara la problemática de nuestra realidad en los aspectos que conforman el fortalecimiento al emprendimiento e innovación en miras a consolidar empresas a largo plazo.

Problema central: Debilidad del desarrollo económico local, en especial en el sector de la economía social y solidaria del sector panelero de la parroquia Timbara, evidenciada en los siguientes aspectos:

Actualmente se produce panela, tanto en bloque como granulada; aunque el producto tiene aceptación en el mercado, es de limitada producción debido a la utilización de tecnología no adecuada y obsoleta de las plantas de procesamiento.

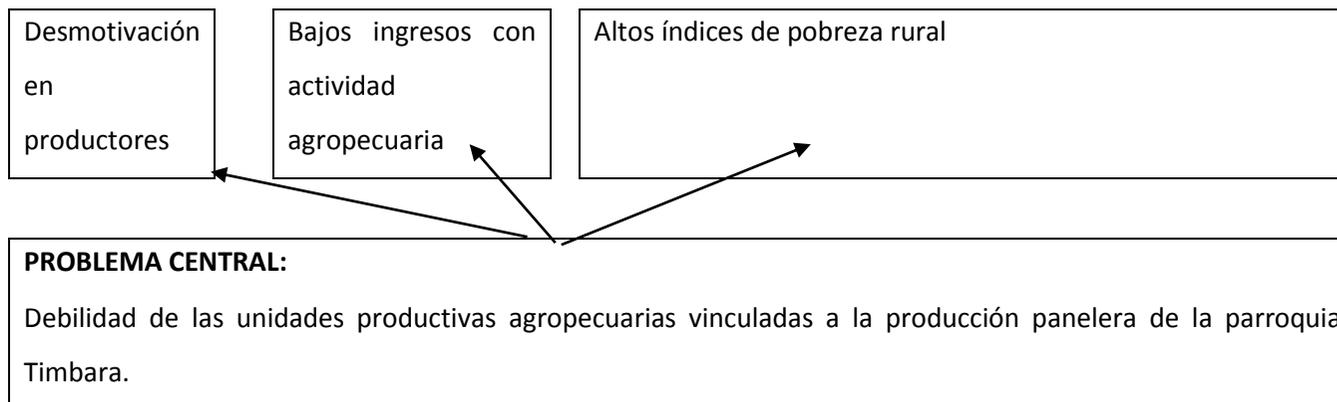
Desde la perspectiva del producto, y con el objetivo de garantizar calidad e inocuidad, se requiere formalizar algunos aspectos, tales como: etiquetado, registro sanitario, permisos de operación y funcionamiento. Así también, la falta de procedimientos escritos, tecnología no adecuada, y problemas de distribución de las plantas de procesamiento (layout) no garantizan calidad y estandarización del producto.

Los ambientes de producción han sufrido deterioro por el uso y el paso del tiempo y no están en condiciones normales de producción: horno, chimeneas y techos se encuentran con notable deterioro.

No se cuenta con áreas de bodega y empacado y no está debidamente aislada el área de procesamiento. Tampoco se dispone de rodillos para evacuación de bagazo y el cerramiento del perímetro del área de procesamiento no existe.

Hay un vacío en cuanto a la descripción formal del proceso del manejo de la parte agrícola y del proceso productivo que permita estandarizar la calidad tanto de la materia prima como del producto terminado.

Árbol de problemas



<p>Causa 1: Inadecuadas labores técnicas de manejo agronómico de la producción de caña, orientados al manejo orgánico.</p>	<p>Causa 2: Deficiente infraestructura de procesamiento y valor agregado para la producción panelera</p>	<p>Causa 3: Débiles alianzas comerciales para la producción panelera de la parroquia Timbara.</p>	<p>Causa 4: Débiles capacidades de gestión organizativa de los productores relacionados al sector panelero de la parroquia Timbara</p>	<p>Causa 5: Mejorar las prácticas de gestión ambiental relacionadas al cultivo y valor agregado de la caña de azúcar.</p>	<p>Causa 6: Débil promoción turística de la parroquia y los agro-emprendimientos</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------

2.3 Línea Base del Proyecto

Para el análisis de la línea base del presente proyecto se considera los aspectos sociales, demográficos, económicos, ambientales y organizativos de la parroquia.

2.3.1 Análisis demográficos

Densidad y crecimiento poblacional

Según datos del INEC, la parroquia Timbara para el año 2010 representó una población de 960 habitantes. De acuerdo a la proyección poblacional para el año 2020 la parroquia alcanza una población de 1.233 habitantes, proyectado con un indicador del 2% anual, establecido por el INEC para el sector rural.

Tabla 2. Proyección poblacional

Año	2010	2020	2021	2022	2023
Población	960	1.233	1.257	1.282	1308
Proyección	2%	2%	2%	2%	2%

Fuente: INEC – Proyecciones demográficas referenciales a nivel parroquial 2010 – 2020

Elaboración: Equipo Técnico del GAD Timbara

Distribución de la población por género y edad

Efectuando un análisis de la distribución de la población de la parroquia Timbara por género, se puede constatar que 629 son hombres, lo que representa el 5 %, y 604 son mujeres que corresponden el 49 % se evidencia que un porcentaje mínimo hay mayoría en los hombres con el 2% en su resultado.

Tabla 3. Distribución poblacional por genero

SEXO	POBLACIÓN 2020	PORCENTAJE
Hombres	641	51
Mujeres	616	49
Total	1.257	100

Fuente: INEC – Proyecciones demográficas referenciales a nivel parroquial 2010 – 2020

Elaboración: Equipo Técnico del GAD Timbara

Distribución poblacional por grupo etario y género

La característica poblacional de la parroquia demuestra un predominio de la población infanto - juvenil, la cual comprende los grupos de edad entre los 0 a 14 años y de 15 a 24 años, representando el 58% de la población parroquial, es decir 727 habitantes (370 hombres y 357 mujeres), constituyéndose en un futuro potencial del desarrollo de la parroquia, cantón y provincia.

Tabla 4. Distribución poblacional por grupo etario y género

Grupos de edad	Genero			
	Hombres	Mujer	Total	Porcentaje
Menor de 1 año	25	24	49	3
De 1 a 4 años	65	65	130	10
De 5 a 9 años	70	70	140	13
De 10 a 14 años	80	80	160	14
De 15 a 19 años	70	61	131	10
De 20 a 24 años	60	57	117	8
Infanto - Juvenil	370	357	727	58
De 25 a 29 años	35	30	65	6
De 30 a 34 años	40	35	75	7
De 35 a 39 años	35	30	65	5
De 40 a 44 años	28	30	58	4
De 45 a 49 años	23	25	48	3
De 50 a 54 años	20	25	45	4
De 55 a 59 años	20	20	40	3
De 60 a 64 años	18	18	36	2
Juvenil - Adulta	219	213	432	35
De 65 a 69 años	15	12	27	3
De 70 a 74 años	9	5	14	1
De 75 a 79 años	7	7	14	1
De 80 a 84 años	4	8	12	1
De 85 a 89 años	5	1	6	1
De 90 a 94 años	0	1	1	
De 95 a 99 años	0	0		0
Tercera edad	40	34	74	7
Total	604	629	1233	100

Fuente: INEC – Proyecciones demográficas referenciales a nivel parroquial 2010 – 2021

Elaboración: Equipo Técnico del GAD Timbara

Población económicamente activa de la parroquia (PEA)

Según estadísticas del Censo de población y Vivienda INEC 2010, la población total de la parroquia Timbara en el año 2010 era de 960 habitantes, con una población económicamente activa (PEA) de 660 personas con capacidad de generar trabajo y producir ingresos para la economía y desarrollo.

Realizando el cálculo para el año 2020 se obtiene lo siguiente:

Tabla 5. Población económicamente activa

VARIABLE	2010	2021
Población	960	1233

PEA	660	858
-----	-----	-----

Elaboración: Equipo técnico del GAD Timbara 2021

PEA por rama de actividad

La PEA de la parroquia Timbara según rama de actividad económica, la producción del sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) mantiene ocupada al 49% de la misma, lo cual dinamiza y tiene gran importancia en el desarrollo de la economía local de los diferentes centros poblados que se encuentran cerca de este tipo de actividad económica;

Tabla 6. Población económicamente activa (PEA) por rama de actividad

CATEGORÍAS	CATEGORÍAS	CATEGORÍAS
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	175	49
Explotación de minas y canteras	4	1
Industrias manufactureras	18	4
Construcción	53	12
Comercio al por mayor y menor	17	4
Transporte y almacenamiento	10	2
Actividades de alojamiento y servicio de comidas turismo	13	3
Actividades financieras y de seguros	2	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	4	1
Administración pública y defensa	30	6
Enseñanza	16	3
Actividades de la atención de la salud humana	4	1
Otras actividades de servicios	7	1.5
Actividades de los hogares como empleadores	7	1.5
No declarados emprendimientos	46	9
Trabajador nuevo	6	1
TOTAL	412	100

Fuente: Censo INEC proyección (0.25) 2020

Elaboración: Equipo Técnico del GAD Timbara 2021

2.3.2 ANÁLISIS SOCIAL

Educación

Existen cuatro centros de educación básica y una Unidad Educativa a nivel de enseñanza de bachillerato, la infraestructura de estos centros se encuentra en buen estado. Hay apoyo de padres de familia para se eduquen sus hijos en el nivel básico. Existen escuelas bilingües para su

mejor aprendizaje. Se adaptan a su entorno, y hay apoyo de diferentes instituciones para formación en su atención médica.

Seguridad

Cuentan con todo el personal necesario para la atención; en el puesto de salud son médicos y enfermeras de acuerdo al listado del distrito. Tiene apoyo del gobierno para medicina su traslado de paciente a hospitales. La mayor parte acuden estos centros de salud por su cercanía de su vivienda. Llevan un registro de sus tratamientos para sigan la secuencia.

CULTURA

Hay diferentes etnias para promoción de sus culturas Vestimentas tradiciones. Existen valiosa juventud para forme parte de diferentes grupos de deportes danza. Existe diferentes lugares para su promoción como locales de eventos, festivales centros étnicos. Queda muy cerca capital de provincia Zamora Chinchipe. Existen diferente organización para mejoras sus actividades y tradiciones como son los derivados de caña de azúcar.

Necesidades baicas insatisfechas

Población del sector rural se dedican al trabajo de producción agropecuaria en sus Territorios. Tienen un espacio físico suficiente. Los barrios que esta con sus propiedades cercas cuenta un porcentaje mayor 50 % con agua potable debido a que este recurso hídrico existe en toda la parroquia. La recolección de la basura hay al menos el 90% del servicio en la parroquia. La mayor parte de la población carecen de alcantarillado por la distancia existente.

2.3.3 ACTIVIDAD ECONÓMICA

De acuerdo a los datos analizados, la Población Económicamente Activa, representa el 69.59% de la población total de la parroquia, considerando solamente las personas que teniendo edad para trabajar están en capacidad y disponibilidad para dedicarse a la producción de bienes y servicios económicos en un determinado momento.

La economía de la parroquia se basa en el sector primario, en la producción y comercialización de productos agrícolas y pecuarios, representando el 49% de la PEA, las familias que se dedican a esta rama de actividad cultivan productos como: caña de azúcar, yuca, plátano, frutas entre otros; siendo la caña de azúcar (*Saccharu officinarum*) el cultivo semi permanente con mayor impulso y rentabilidad en la parroquia, la materia prima es utilizada para la producción de panela en bloque y granulada, melcocha y aguardiente, ocupando 9.46 hectáreas del territorio, con una producción anual de 18,92 de panela y 567,60 toneladas de caña por año, la fecha de siembra se la realiza en cualquier época del año y se cosecha luego de 1 año.

Agricultura

En el territorio de la parroquia Timbara, la población económicamente activa (PEA), dedicada a la agricultura representa un grupo ocupacional muy importante, de acuerdo a las cifras analizadas

en los apartados anteriores. El sector agrícola se desarrolla de forma tradicional, mediante una agricultura que se centra en producir únicamente para el autoconsumo familiar, más que para la venta tanto local como regional, determinando que este tipo de agricultura tradicionalista basadas en los principales productos agrícolas: café, cacao, plátano, caña de azúcar, maíz, yuca, frutales, entre otros.

Principales productos del territorio

Dentro de los cultivos que más inciden en la producción para generar ingresos de los habitantes de la parroquia Timbara, se puede mencionar los siguientes:

Tabla 7. Principales productos de la parroquia Timbara

BARRIO/ SECTOR	PRODUCTOS
Romerillos alto, romerillos bajo, Sevilla de oro, santa Cecilia,	Yuca, plátano, guineo, caña de azúcar, papa chinamaíz, guayaba, café achiote.
Pituca bajo, Pituca alto, Numbami bajo NumbamiAlto, Sakantza, Jamboe alto, Jambue bajo,	Plátano, guineo, yuca, caña de azúcar, maíz, café, guaba, naranja, limón dulcemente agrio, cacao, café
Martin Ujukam, la unión, San marcos	Caña de azúcar, yuca,
Buenaventura, Timbara, Girasoles Nuevos Horizontes	Caña de azúcar, yuca tilapia
Tunantza Alto, Maní,	Guineo guayabas papa china queso

Fuente: Encuestas Sondeos PDOT Timbara

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

Análisis de superficie cultivada, producción, rendimiento, usos del suelo.

El sector primario (Permanente), Secundario (Semi Permanente), son los más importantes en la economía del territorio y más aún en el ámbito rural en la parroquia, con cultivos de Caña de Azúcar, Plátano, Café, Cacao, y Pastizales para la crianza de ganado vacuno, que representan mayor importancia económica del sector.

Caña de Azúcar. En la superficie parroquial el cultivo Semi Permanente con mayor impulso y rentabilidad ha sido la Caña de Azúcar (*Saccharu officinarum*) siendo la materia prima para la producción de panela granulada, melcocha y aguardiente, que ocupa 9.46 hectáreas del territorio, con una producción anual de 18,92 q de panela o 567,60 toneladas de caña por año. Hasta la fecha existen 2 organizaciones de cañicultores inscritos MAG donde desarrollan diferentes actividades para mejorar la producción y su comercio como es jugo de caña y sus derivados.

Nro.	NOMBRE	C.I	HECTARIAS	LUGAR	ASOSACION
1	Ricardo Segundo Andrade Ortega	1900306653	0.60	Timbara	cañicultores
2	Ricardo Andrade	1900031872	0.24	Timbara	cañicultores
3	Victor German Gaona Pardo	1900039411	0.62	Timbara	cañicultores
4	Simón Contento	1101955316	0.213	Timbara	cañicultores
5	Galo Domingo Pérez Gaona	1900454072	0.66	Timbara	cañicultores
6	Juan José Guamán Bau	1900146869	1.15	Timbara	cañicultor
7	Karla Reátegui	1900428598	0.127	Timbar	cañicultor
8	Manuel Elisio Cuenca Guachanamá	1900027523	0.68	Timbara	cañicultor
9	Manuel Ignacio García Vázquez	1101088449	0.045	Timbara	cañicultor
10	Luis Mario Reátegui Flores	1900021872	0.55-0.20-0.13 - 0.88	Timbara	cañicultor
11	Alba Esperanza Andrade Ortega	1900272947	0.44-0.12 - 0.56	Timbara	cañicultor
12	Efrén Alonzo Andrade Ortega	1900356633	0.07-0.52 - 0.59	Timbara	cañicultores
13	Alonzo Paul Zamareño Gordillo	1900366517	0.39-0.32-0.13-0.18 - 0.102	Timbara	cañicultores
14	Ángel Gerardo Zapata Contento	1900353689	0.07-0.03-0.05-0.26-0.36 - 0.77	Timbara	cañicultores
15	Digna Gordillo Mera	No hay	0.42-0.62 - 1.04	Timbara	cañicultores
16	Felipe Augusto Ordoñez Betancourt	1900234186	0.28-0.33 - 0.61	Timbara	cañicultores
17	Fredy Luciano Riofrio Campoverde	1102727631	2.05-1.64 - 3.69	Timbara	cañicultores
18	Salvador Namicela Andrade	1102003975	0.021-0.112 - 0.133	Sakantza	cañicultores
20	Nicolas Contento Contento	1900172261	0.06-0.035-0.044-0.044-0.187-0.019 - 0.289	Sakantza	cañicultores
21	José David García Gualán	1900464072	0.62	Sakantza	cañicultores
22	José Manuel Macas Gualán	1101406369	0.083	Sakantza	cañicultores
23	Luis Macas Macas	No hay	0.132	Sakantza	cañicultor
24	Marcos Macas	No hay	0.123	Sakantza	cañicultor
25	Ángel Contento Contento	No hay	0.108	Sakantza	Cañicultor
TOTAL			14.065	ASOCIACIONES TIMBARA	

Imagen 1. Cañicultores de la parroquia Timbara

Fuente: GAD Timbara

Elaboración: Equipo Técnico del GAD Timbara

ORGANIZACIONES SOCIALES

A continuación, se detallan las organizaciones jurídicas y no jurídicas existentes en la parroquia,

Tabla 8. Organizaciones sociales jurídicas y no jurídicas

RUC	RAZÓN SOCIAL	DISTRITO	CALLE PRINCIPAL	ESTADO
1990909209001	Asociación de Producción agropecuaria valle del Jamboe	La Pituca	Vía Romerillos	Activo
1990909950001	Asociación amor y fortaleza	Timbara	25 de abril y Dominga Berru	Activo
1990906420001	Asociación femenina santa	Timbara	Vía a Timbara	Activo

	rosa	Bajo		
1900453935001	Empresa de melcohas melco yadis	Timbara	s/n	Activo
1990909748001	Asociación la Timbarita	LOS ALMENDROS	Vía principal los Almendros	Activo
1990916752001	Asociación asokamayuka	Timbara	s/n	Activo
1990917147001	Asociación de producción agropecuaria pineda asgropecpin	Tunantza Alto	Kilómetro 6 ha Nambija	Activo
En trámite	Asociación del adultomayor amigos por siempre	Timbara	Puesto de salud Timbara	Activo
001-ADCSHMUZSH	Asociación de desarrollo comunitario shuar Martín Ujukam	Martin Ujukam	Vía a Jamboe	Activo
008DDZCH2019	Asociación de cañicultores Timbara	Timbara	Vía Cuzuntza	Activo

Fuente: GAD Timbara

Elaboración: Equipo Técnico del GAD Timbara

Las asociaciones descritas se dedican al sector primario y manufacturero, pero algo importante a resaltar es que todas ellas producen derivados de la caña como: guarapo, panela en bloque y granulada, melcochas, aguardiente, entre otras.

Las variables relacionadas a los emprendimientos

Índice de competitividad global.- En 2019, Ecuador ha obtenido 55,74 puntos en el Índice de Competitividad, publicado por el Foro económico Mundial, que mide cómo utiliza un país sus recursos y capacidad para proveer a sus habitantes de un alto nivel de prosperidad. Ha empeorado su puntuación respecto al informe de 2018 en el que en el que obtuvo 55,85 puntos.

Ese valor sitúa Ecuador en el puesto número 90, es decir que tiene un nivel de competitividad mundial bastante deficiente si lo comparamos con el resto de los 141 países del ranking. Ha empeorado su situación, ya que en 2018 estaba en el puesto 86.

Este indicador no se encuentra desglosado para la provincia de Zamora Chinchipe, mucho menos a nivel del cantón o la parroquia, por lo cual en el desarrollo del proyecto se generará la información que permita construirlo para la parroquia.

2.4 Análisis de Oferta y Demanda.

El proyecto estará generando un servicio denominado: **Promoción y consolidación de la economía popular y solidaria del sector panelero de la parroquia Timbara.**

2.4.1 Oferta.

No existe en el territorio parroquial otra institución que brinde este servicio en forma integral, por lo cual se considera la oferta nula (0).

2.4.2 Demanda.

2.4.2.1 Población referencia

La población de referencia corresponde a los habitantes del cantón de Zamora, que para el año 2010 correspondió a 25510 personas; para el año 2020, con una tasa anual de crecimiento del 1.75% se proyecta a 30343 personas. Esta población corresponde en el 52% a hombres y 48% a mujeres.

Tabla 9. Proyección de la población de referencia del proyecto.

AÑO	POBLACIÓN	Hombres	Mujeres
2010	25510	13265	12245
2011	25956	13497	12459
2012	26411	13734	12677
2013	26873	13974	12899
2014	27343	14218	13125
2015	27822	14467	13355
2016	28309	14721	13588
2017	28804	14978	13826
2018	29308	15240	14068
2019	29821	15507	14314
2020	30343	15778	14565

Fuente: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/inec-presenta-sus-proyecciones-poblacionales-cantoniales/>

Elaboración: Equipo técnico del GAD Timbara 2021

2.4.2.2 Población demandante potencial

La población demandante potencial abarca a todos los habitantes de la parroquia Timbara, que en base al INEC fue de 960 para el año 2010, siendo representados por el 51% por hombres y el 49% por mujeres, con una tasa de crecimiento poblacional de 3,45% para el año **2020, se proyecta** una población de 1348 habitantes.

Tabla 10. Proyecciones de la demanda potencial del proyecto

AÑO	POBLACIÓN	Hombres	Mujeres
2010	960	494	466
2011	993	516	477
2012	1027	534	493
2013	1063	553	510
2014	1099	571	528
2015	1137	591	546
2016	1177	612	565
2017	1217	633	584
2018	1259	655	604
2019	1303	678	625
2020	1348	701	647

Fuente: INEC, CENSO 2010

2.4.2.3 Población demandante efectiva

La población demandante constituye la población económicamente activa de la parroquia vinculada a las actividades agropecuarias.

Tabla 11. Demanda efectiva

AÑO	POBLACIÓN	Hombres	Mujeres
2010	164	84	80
2011	170	88	82
2012	176	92	84
2013	182	95	87
2014	188	98	90
2015	194	101	93
2016	201	105	96
2017	208	108	100
2018	215	112	103
2019	223	116	107
2020	230	120	110

Fuente: Inec. Censo 2010

Elaboración: Equipo técnico - GADPRT - 2020

2.4.2.4 Proyección de la demanda efectiva

Al final del período se tendrá una demanda efectiva de 182 personas que conforman la PEA de la parroquia Timbara vinculada a las actividades agropecuarias.

Tabla 12. Proyección de la demanda efectiva

AÑO	OFERTA	DEMANDA EFECTIVA
2020	0	164
2021	0	170
2022	0	176
2023	0	182

Fuente: PDOT-CUMBARATZA ACTUALIZACIÓN 2014-2019

Elaboración: Equipo técnico - GADPRT - 2020

2.4.2.5 Estimación de la demanda insatisfecha (Oferta-Demanda).

Considerando que, la oferta es igual a cero, la demanda insatisfecha del presente proyecto es igual a la proyección de la demande efectiva.

Tabla 13. Estimación de la demanda insatisfecha

AÑO	OFERTA	DEMANDA HABITANTE	Demanda insatisfecha
2020	0	164	164
2021	0	170	170

2022	0	176	176
2023	0	182	182

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo técnico - GADPRT - 2020

2.5 Identificación y caracterización de la Población Objetivo (Beneficiarios).

El proyecto estará cubriendo a 25 emprendimientos que están vinculados al cultivo de caña de azúcar y la producción de panela tanto en bloque como granulada en la parroquia Timbara del cantón Zamora.

Tabla 14. Cobertura con el proyecto

AÑO	demanda insatisfecha	Pob. Obj	Cobertura
2020	164	25	15%

Fuente: Proyecto.

Elaboración: Equipo técnico - GADPRT – 2020

A continuación se presenta las características relacionadas a la población objetivo del proyecto:

Número de fichas socioeconómicas procesadas:

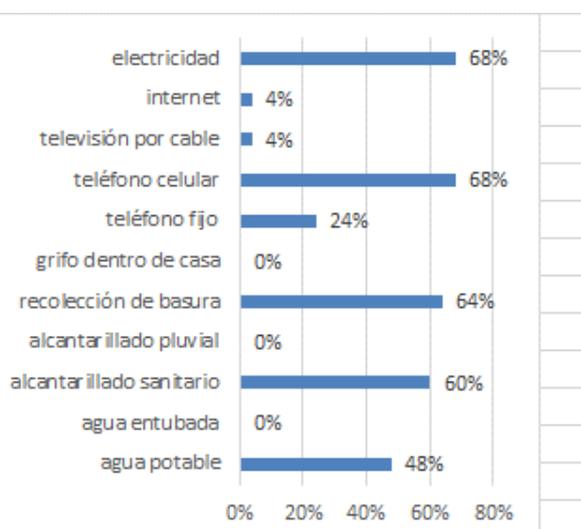
25

Donde vive normalmente

Parámetro	Frec.	%
1 en la finca	4	16%
2 fuera de ella	21	84%
Total	25	100%

Provisión de servicios básicos de la población meta:

Tipo de servicio	si		no	
	frec	%	frec	%
agua potable	12	48%	13	52%
agua entubada	0	0%	25	100%
alcantarillado sanitario	15	60%	10	40%
alcantarillado pluvial	0	0%	25	100%
recolección de basura	16	64%	9	36%
grifo dentro de casa	0	0%	25	100%
teléfono fijo	6	24%	19	76%
teléfono celular	17	68%	8	32%
televisión por cable	1	4%	24	96%
internet	1	4%	24	96%
electricidad	17	68%	8	32%



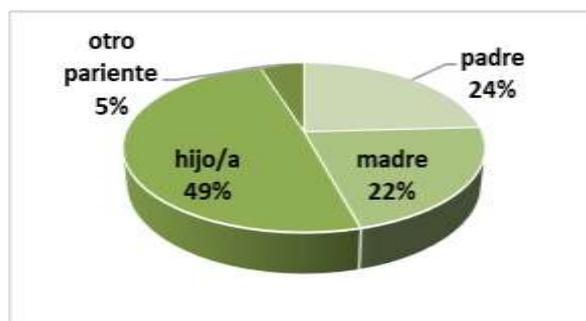
POBLACION BENEFICIARIA TOTAL

83

A continuación, se caracteriza a la población beneficiaria total, por parentesco, sexo, autoidentificación, grupo etario y discapacidad:

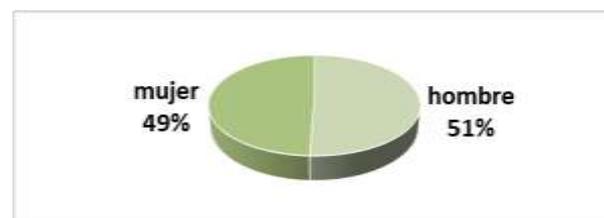
Por relación de parentesco

Parentesco	frec	%
1 padre	20	24%
2 madre	18	22%
3 hijo/a	41	49%
4 otro pariente	4	5%
TOTAL	83	100%



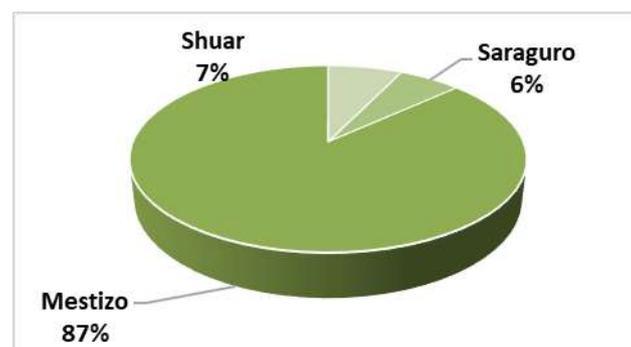
Por sexo

Sexo	frec	%
hombre	42	51%
mujer	41	49%
TOTAL	83	100%



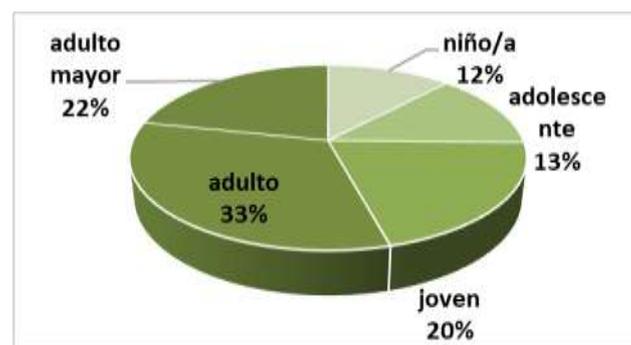
Por autoidentificación

etnia	frec	%
Shuar	6	7%
Saraguro	5	6%
Mestizo	72	87%
TOTAL	83	100%



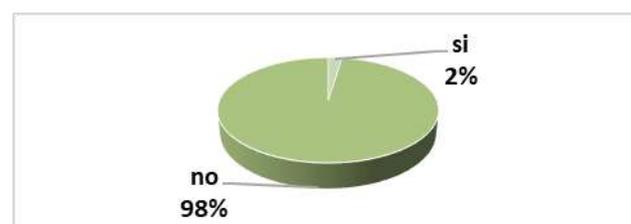
Por grupo etario

grupo etario	frec	%
niño/a	10	12%
adolescente	11	13%
joven	17	20%
adulto	27	33%
adulto mayor	18	22%
TOTAL	83	100%



Por discapacidad

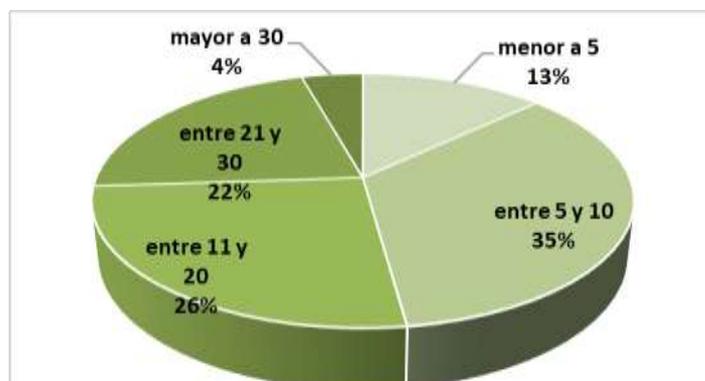
tiene discapacidad	frec	%
si	2	2%
no	81	98%
TOTAL	83	100%



En relación con la superficie a intervenir, comprende a 15,66 hectáreas de cultivo de caña para el procesamiento de panela granulada y en bloque, que tiene las siguientes características:

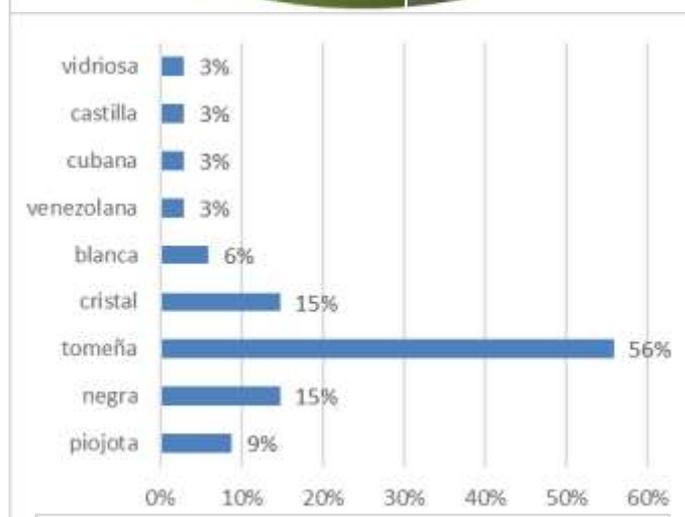
Edad del cultivo

años	lotes	%
menor a 5	3	13%
entre 5 y 10	8	35%
entre 11 y 20	6	26%
entre 21 y 30	5	22%
mayor a 30	1	4%
Total lotes	23	100%



Variedades de caña

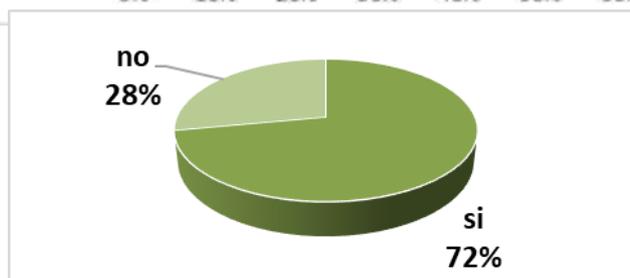
variedad	frec	%
piojota	3	9%
negra	5	15%
tomeña	19	56%
crystal	5	15%
blanca	2	6%
venezolana	1	3%
cubana	1	3%
castilla	1	3%
vidriosa	1	3%
Total lotes	34	100%



Manejo del cultivo

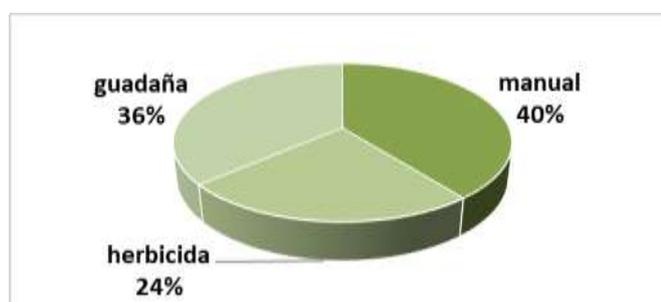
Controla hierbas

control	frec	%
si	18	72%
no	7	28%
Total	25	100%



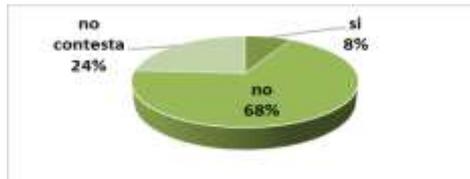
Formas de control de hierbas

Control hierbas	frec	%
manual	13	39%
herbicida	8	24%
guadaña	12	36%
Total	33	100%



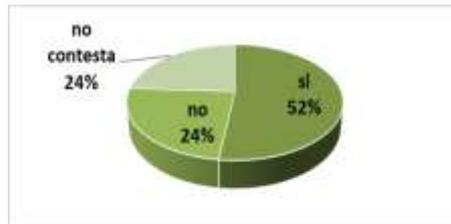
Aplica fertilizante

Fertiliza	frec	%
Si	2	8%
No	17	68%
no contesta	6	24%
Total	25	100%



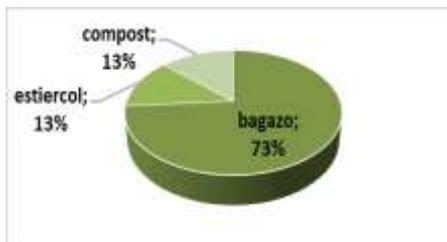
Aplica abono orgánico

Abona	frec	%
Si	13	52%
No	6	24%
no contesta	6	24%
Total	25	100%



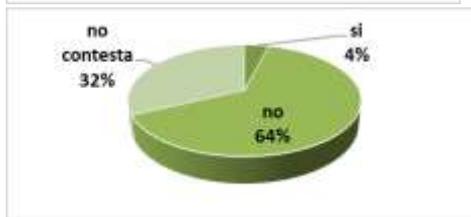
Tipo de abono

Tipo abono	frec	%
Bagazo	11	73%
Estiércol	2	13%
Compost	2	13%
Total	15	99%



Lava las cañas

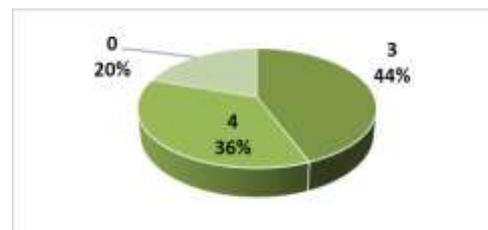
Lava cañas	frec	%
Si	1	4%
No	16	64%
no contesta	8	32%
Total	25	100%



Cañas para obtener un litro de guarapo

2

Tamaño	promedio	máximo
Máximo	2,82	5
Mínimo	1,45	3

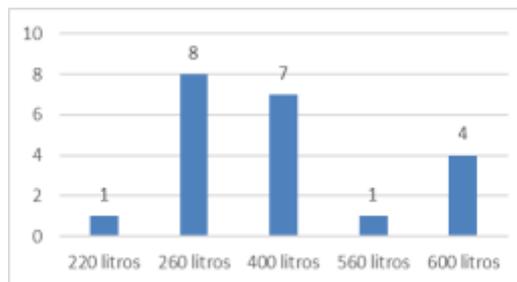


Vaporadoras

vaporadoras	frec	%
3	11	44%
4	9	36%
0	5	20%
Total	25	100%

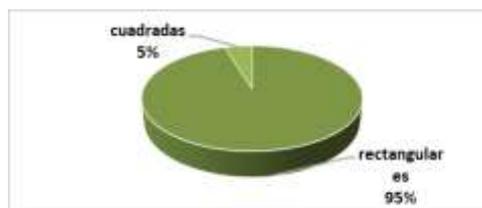
Volumen de vaporadoras:

Volumen	frec	%
220	1	5%
260	8	38%
400	7	33%
560	1	5%
600	4	19%
Total	21	100%



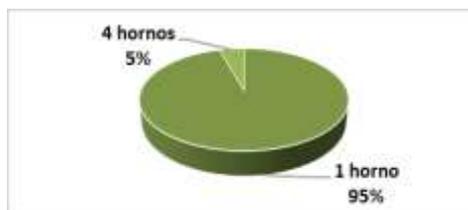
Forma de vaporadoras

forma	frec	%
rectangulares	20	95%
cuadradas	1	5%
Total	21	100%



Nro de hornos

hornos	frec	%
1	21	95%
4	1	5%
Total	22	100%

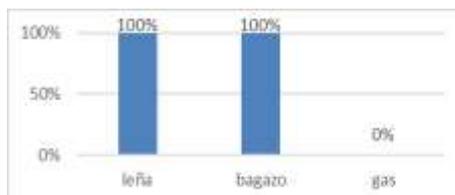


tamaño de hornos

dimensión	máximo	mínimo	promedio
largo	5	2	4,28
ancho	2	1	1,63
alto	3,5	1	1,42

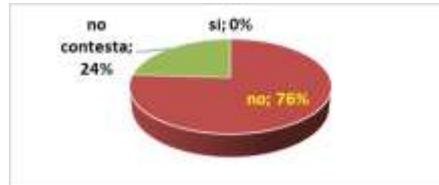
Generación de fuego

genera	frec	%
leña	22	100%
bagazo	22	100%
gas	0	0%
otro tipo	0	0%



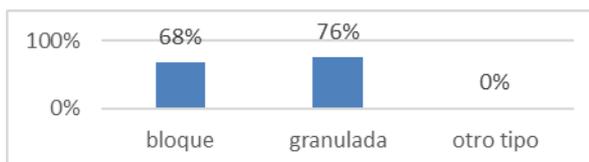
Controla pH del jugo

control pH	frec	%
si	0	0%
no	19	76%
no contesta	6	24%
Total	25	100%



Tipo de panela que produce

genera	frec	%
bloque	17	68%
granulada	19	76%
otro tipo	0	0%



Cada que tiempo produce

tiempo	frec	%
7	1	4%
15	8	32%
30	10	40%
60	3	12%
90	2	8%
no contesta	1	4%
TOTAL	25	100%



Cantidad que produce panela en bloque (unidades)

frecuencia	máximo	mínimo	promedio
7 días	500	500	500
15 días	2000	300	1663
30 días	2000	250	1017

Cantidad que produce panela granulada (sacos)

frecuencia	máximo	mínimo	promedio
7 días	1	1	1
15 días	5	2	4
30 días	9	2	5
60 días	6	4	5
90 días	5	5	5

2.6 Ubicación geográfica e impacto territorial del proyecto.

El presente proyecto socio económico se desarrollará en 25 fincas de la parroquia Timbara, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe, teniendo un impacto directo en el sector de la economía popular y solidaria tanto de la parroquia como del cantón.

3. ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN

3.1 Alineación objetivo estratégico institucional

De acuerdo con el plan de trabajo de la actual administración del GAD parroquial de Timbara, el presente proyecto se alinea con el siguiente objetivo estratégico:

Objetivo específico 8. Generar un desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria de organizaciones territoriales de base.

Actividad 2. Fortalecimiento organizativo de actividades productivas: agricultura, ganadería, artesanía y turismo, para la generación de la asociatividad y conformación de organizaciones de la economía popular y solidaria en la parroquia Timbara.

Indicador: Plan de fortalecimiento de la economía popular y solidaria implementada en el tercer año de gestión parroquial de Timbara.

3.2 Contribución del proyecto a la meta del Plan Nacional de Desarrollo

Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria

Meta 5.19. Incrementar el porcentaje de las actividades económicas que utilizan recursos de origen biológico como insumo para la provisión de bienes y servicios, al 2021.

Indicador: tasa de variación del número de emprendimientos basados en el aprovechamiento económico de los recursos biológicos y de patrimonio genético.

4. MATRIZ MARCO LÓGICO.

4.1 Objetivo General y Objetivos Específicos.

4.1.1 Objetivo General.

Fortalecer las unidades productivas agropecuarias vinculadas a la producción panelera de la parroquia Timbara.

4.1.2 Objetivos Específicos o Componentes:

COMPONENTE	Objetivo
COMPONENTE 1: MANEJO AGRONOMICO	Mejoradas las labores técnicas de manejo agronómico de la producción de caña, orientados al manejo orgánico.
COMPONENTE 2: INFRAESTRUCTURA PARA VALOR AGREGADO	Mejorar la infraestructura de procesamiento y valor agregado para la producción panelera

4.2 Indicadores de Resultado.

COMPONENTE	Indicador
COMPONENTE 1: MANEJO AGRONOMICO	Al final del 2020, se implementa un sistema de manejo de 25 fincas de producción de caña, orientados al manejo orgánico de la producción.
COMPONENTE 2: INFRAESTRUCTURA PARA VALOR AGREGADO	Al finalizar el 2020 se mejora 9 infraestructuras para procesamiento y valor agregado de panela, con miras a cumplir buenas prácticas de manufactura (BPM)

4.3 Marco Lógico.

Tabla 15. Matriz de marco lógico

JERARQUÍA DEL OBJETIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN			
Fomentar la inversión y el desarrollo de la economía popular y solidaria de la parroquia Timbara.	Al final del 2020 incrementada la inversión en infraestructura productiva para el procesamiento y valor agregado de la materia prima de 29 hectáreas de caña de azúcar de la parroquia Timbara	Inventario de la infraestructura productiva mejorada de la parroquia Timbara	Trabajos orientados a cumplir estándares de calidad y BPM (buenas practicas de manufactura)
PROPÓSITO			
Fortalecer las unidades productivas agropecuarias vinculadas a la producción panelera de la parroquia Timbara	Al finalizar el proyecto, se fortalecen 25 unidades productivas agropecuarias de la parroquia Timbara, vinculadas a la economía popular y solidaria del sector panelero, en coordinación con los gobiernos cantonal y provincial.	Informes técnicos de evolución de la dinámica productiva de las fincas intervenidas.	Coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y las instituciones gubernamentales con incidencia en la parroquia.
RESULTADOS/ COMPONENTES			
COMPONENTE 1: MANEJO AGRONÓMICO			
Mejoras las labores técnicas de manejo agronómico de la producción de caña, orientados al manejo orgánico.	Al final del 2020, se implementa un sistema de manejo de 25 fincas de producción de caña, orientados al manejo orgánico de la producción.	Informes de eventos de capacitación. Lista de chequeo de implementación de actividades del cambio de manejo convencional a orgánico.	Coordinación con Ministerio de Agricultura y AGROPZACHIN para implementar manejo orgánico para la producción.
COMPONENTE 2: INFRAESTRUCTURA PARA VALOR AGREGADO			
Mejorar la infraestructura de procesamiento y valor agregado para la producción panelera	Al finalizar el 2020 se mejora 9 infraestructuras para procesamiento y valor agregado de panela, con miras a cumplir buenas prácticas de manufactura (BPM)	Informes técnicos de evaluación de estándares de calidad para BPM en infraestructura para procesamiento (moliendas).	Coordinación con ministerio de la producción.
ACTIVIDADES			
COMPONENTE 1: MANEJO AGRONÓMICO	1,876.00		
1.1. Capacitación en prácticas de manejo orgánico del cultivo de caña.	1,260.00	Planillas de avance de obra, libro de obra, fotografías, informes.	apertura de finqueros para capacitarse y aplicar prácticas
1.2. Implementación de registros de control de costos para el cultivo de caña	616.00	Planillas de avance de obra, libro de obra, fotografías, informes.	
COMPONENTE 2: INFRAESTRUCTURA PARA VALOR AGREGADO	25,300.00		
2.1. Diseño de plan de mejora para cada molienda	300.00	Informes, fotografías.	trabajos orientados a cumplir BPM
2.2. Ejecución del plan de mejora de infraestructura productiva	25,000.00	Informes, fotografías	
TOTAL DEL PROYECTO	27,176.00		

Fuente: PRESUPUESTO DEL PROYECTO
Elaboración: Equipo Técnico - GADPRT

4.3.1 Anualización de las metas de los indicadores del propósito

Tabla 16. Ponderación plurianual de metas

Indicador de propósito	unidad de medida	Meta propósito	Ponderación (%)	2020	2021	2022	2023	Total
Al finalizar el proyecto, se fortalecen 25 unidades productivas agropecuarias de la parroquia Timbara, vinculadas a la economía popular y solidaria del sector panelero, en coordinación con los gobiernos cantonal y provincial.	unidad	25	100	25	0	0	0	25
	Meta anual ponderada			100%	0%	0%	0%	100%

Fuente: PRESUPUESTO DEL PROYECTO

Elaboración: Equipo Técnico - GADPRT

5. VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD.

5.1 Viabilidad Técnica.

5.1.1 Descripción de la ingeniería del proyecto.

Con la ayuda de los gobiernos parroquial, cantonal y provincial, se espera mejorar la calidad de la materia prima y estandarizar la elaboración del producto final, considerando desde la etapa de producción de la materia prima en el cultivo de caña, como en el proceso de valor agregado para la obtención de la panela en bloque y granulada. Se dará un enfoque de manejo orgánico de la producción (fase agrícola) y de buenas prácticas de manufactura (fase industrial), que sea debidamente verificado y certificado. Así también, se pretende que el producto tenga una presentación (marca y empaque) que le permita competir en mercados exigentes y de comercio alternativo. Ello cimentado en una organización consolidada en lo social y con procesos formales de gestión comercial.

La presente propuesta de política pública está supeditada a la constitución del país llevando un proceso de transformación productiva que conduzca a un nuevo modelo de desarrollo.

La Agenda de Transformación Productiva (ATP) postula fomentar prioritariamente aquellos sectores con potencial competitivo y exportador presentando mayor potencial para la diversificación productiva y la generación de empleo y valor agregado. Los sectores priorizados fueron los siguientes:

- ✓ Alimentos Frescos y procesados.
- ✓ Cadena agroforestal sustentable.
- ✓ Confecciones y calzado. Construcción.
- ✓ Energías renovables. Biotecnología
- ✓ Metalmecánica.

- ✓ Plásticos y caucho sintético.
- ✓ Productos Farmacéuticos y químicos.
- ✓ Servicios ambientales.
- ✓ Transporte y logística.
- ✓ Tecnología (Hardware y Software).
- ✓ Turismo. Vehículos, automotores, carrocerías y partes.

De igual manera en su Registro Oficial de Creación N° 351 del CÓDIGO **ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES** de fecha miércoles 29 de diciembre del 2010 dentro su **Objetivo y Ámbito de Aplicación**, textualmente dice: **Art. 3.- Objeto.-** *“El presente Código tiene por objeto regular el proceso productivo en las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades e inversiones productivas orientadas a la realización del Buen Vivir. Esta normativa busca también generar y consolidar las regulaciones que potencien, impulsen e incentiven la producción de mayor valor agregado, que establezcan las condiciones para incrementar productividad y promuevan la transformación de la matriz productiva, facilitando la aplicación de instrumentos de desarrollo productivo, que permitan generar empleo de calidad y un desarrollo equilibrado, equitativo, ecoeficiente y sostenible con el cuidado de la naturaleza.”* Dentro de sus fines tenemos los siguientes:

- a. Transformar la Matriz Productiva, para que esta sea de mayor valor agregado, potenciadora de servicios, basada en el conocimiento y la innovación; así como ambientalmente sostenible y ecoeficiente;
- b. Democratizar el acceso a los factores de producción, con especial énfasis en las micro, pequeñas y medianas empresas, así como de los actores de la economía popular y solidaria;
- c. Fomentar la producción nacional, comercio y consumo sustentable de bienes y servicios, con responsabilidad social y ambiental, así como su comercialización y uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas;
- d. Generar trabajo y empleo de calidad y dignos, que contribuyan a valorar todas las formas de trabajo y cumplan con los derechos laborales;
- e. Generar un sistema integral para la innovación y el emprendimiento, para que la ciencia y tecnología potencien el cambio de la matriz productiva; y para contribuir a la construcción de una sociedad de propietarios, productores y emprendedores;
- f. Garantizar el ejercicio de los derechos de la población a acceder, usar y disfrutar de bienes y servicios en condiciones de equidad, óptima calidad y en armonía con la naturaleza;
- g. Incentivar y regular todas las formas de inversión privada en actividades productivas y de servicios, socialmente deseables y ambientalmente aceptables;

- h. Regular la inversión productiva en sectores estratégicos de la economía, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo,
- i. Promocionar la capacitación técnica y profesional basada en competencias laborales y ciudadanas, que permita que los resultados de la transformación sean apropiados por todos;
- j. Fortalecer el control estatal para asegurar que las actividades productivas no sean afectadas por prácticas de abuso del poder del mercado, como prácticas monopólicas, oligopólicas y en general, las que afecten el funcionamiento de los mercados;
- k. Promover el desarrollo productivo del país mediante un enfoque de competitividad sistémica, con una visión integral que incluya el desarrollo territorial y que articule en forma coordinada los objetivos de carácter macroeconómico, los principios y patrones básicos del desarrollo de la sociedad; las acciones de los productores y empresas; y el entorno jurídico - institucional;
- l. Impulsar el desarrollo productivo en zonas de menor desarrollo económico;
- m. Establecer los principios e instrumentos fundamentales de la articulación internacional de la política comercial de Ecuador;
- n. Potenciar la sustitución estratégica de importaciones;
- o. Fomentar y diversificar las exportaciones;
- p. Facilitar las operaciones de comercio exterior;
- q. Promover las actividades de la economía popular, solidaria y comunitaria, así como la inserción y promoción de su oferta productiva estratégicamente en el mundo, de conformidad con la Constitución y la ley;
- r. Incorporar como un elemento transversal en todas las políticas productivas, el enfoque de género y de inclusión económica de las actividades productivas de pueblos y nacionalidades;
- s. Impulsar los mecanismos que permitan un comercio justo y un mercado transparente; y, t. Fomentar y apoyar la investigación industrial y científica, así como la innovación y transferencia tecnológica.

Por otra parte, la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado provee de reglas claras y transparentes a empresas, consumidores y principalmente a pequeños y medianos productores para que puedan competir en condiciones justas, asegurando que su desarrollo sea producto de su eficiencia y no de prácticas inadecuadas o desleales.

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 242 menciona que el Estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. Adicionalmente, el artículo 238 destaca que constituyen gobiernos autónomos descentralizados (GAD) las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales. Posteriormente, el capítulo tercero desde el artículo 251 hasta el artículo 274 trata lo relacionado a los GAD, incluyendo sus competencias, siendo de interés y articulación para el presente proyecto lo concerniente a los GAD de las Juntas Parroquias, en donde textualmente dice

“Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.”

La Ley orgánica de Economía Popular y Solidaria establece:

Artículo 128.- Mecanismos.- Sin perjuicio de los incentivos que la legislación en general reconozca a favor de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, el Estado fomentará, promoverá y otorgará incentivos a las personas y organizaciones amparadas por esta Ley, con el objetivo de fomentar e impulsar su desarrollo y el cumplimiento de sus objetivos en el marco del sistema económico social y solidario.

Artículo 73.- Unidades Económicas Populares.- Son Unidades Económicas Populares: las que se dedican a la economía del cuidado, los emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas y talleres artesanales; que realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes y prestación de servicios que serán promovidas fomentando la asociación y la solidaridad.

Artículo 75.- Emprendimientos unipersonales, familiares y domésticos.- Son personas o grupos de personas que realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes o prestación de servicios en pequeña escala efectuadas por trabajadores autónomos o pequeños núcleos familiares, organizadas como sociedades de hecho con el objeto de satisfacer necesidades, a partir de la generación de ingresos e intercambio de bienes y servicios. Para ello generan trabajo y empleo entre sus integrantes.

La Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, contempla:

Artículo 39. Incentivos a la actividad económica sostenible. El Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en el marco de sus competencias exclusivas y concurrentes, establecerán incentivos financieros y no financieros, para las personas naturales o jurídicas que implementen actividades económicas sostenibles. Se podrán establecer tasas preferenciales de interés, formas innovadoras de garantía para acceso al crédito, asumir parte de los costos de transferencia y desagregación de tecnología e innovación, apoyar la comercialización y acceso a nuevos mercados, dar subsidios a servicios y exoneraciones tributarias, proveer infraestructura logística, entre otros previstos por la Ley.

5.1.2 Especificaciones técnicas

El proyecto se centrará en el mejoramiento de la producción de la panela en bloque granulada, en dos fases; la agrícola y la industrial.

COMPONENTE 1: MANEJO AGRONÓMICO

En la fase de cultivo de la caña de azúcar, se capacitará para mejorar las prácticas culturales de manejo, optimizando no solo el rendimiento por hectárea, sino la calidad de la materia prima.

1.1. Capacitación en prácticas de manejo orgánico del cultivo de caña.

Esto implica la ejecución de un proceso de capacitación en la reducción del uso de fertilizantes y pesticidas en el cultivo de caña, así como la promoción de prácticas de manejo agronómico del cultivo.

Estos espacios serán propicios para compartir la experiencia de los beneficiarios en el **manejo sostenible del cultivo por medio de las malezas**, el cual se centra en dejar que crezcan las mismas y cortarlas junto con las varas de caña cuando van a ser procesadas.

1.4. Implementación de registros de control de costos para el cultivo de caña

Es importante capacitar y orientar a los productores para la implementación de Registros de la dinámica productiva del emprendimiento, y así disponer la información que permita evidenciar los beneficios que se está obteniendo con el cultivo de caña de azúcar y la producción de panela.

COMPONENTE 2: INFRAESTRUCTURA PARA VALOR AGREGADO

En la fase de manufactura se mejorará la infraestructura (vaporadoras) que ha sufrido deterioro. Esto permitirá el incremento de la capacidad instalada, propiciando la mejora de los procesos de control de calidad y por ende los de certificación de la producción lo que permitirá optar por mercados con mejores precios por la calidad del producto. Se plantea para ello.

2.1. Diseño de plan de mejora para cada molienda

Concertar con los productores participantes los cambios que se requieren realizar en las vaporadoras, con la finalidad de pasar procesos de verificación de buenas prácticas de manufactura (**BPM**) y así garantizar la calidad e inocuidad del producto final.

2.2. Ejecución del plan de mejora de infraestructura productiva

Se efectuará los trabajos de reparación de las vaporadoras conforme a las orientaciones técnicas.

5.2 Viabilidad Financiera fiscal

El proyecto plantea el fortalecimiento del sistema económico de la parroquia, con énfasis en el sistema social y solidario, el cual es un servicio que debe ser puesto a consideración por los gobiernos parroquiales, como una función orientada al desarrollo territorial; por lo tanto es un proyecto de

servicio social que no contempla ningún tipo de recaudación. Por esto no se realiza el análisis de la viabilidad desde el punto financiero, sino a continuación la valoración de la viabilidad económica.

5.3 Viabilidad Económica.

5.3.1 Metodologías utilizadas para el cálculo de la inversión total, costos de operación y mantenimiento, ingresos y beneficios.

La viabilidad económica del proyecto considera la valoración de los beneficios por efecto del costo evitado a los emprendimientos en asesoría, aspectos logísticos y gestión de su fortalecimiento, lo cual se verá traducido en una mejora de las estrategias comerciales y de posicionamiento en el mercado.

5.3.1.1 Inversión:

Se consideran los siguientes rubros por componente y actividad.

Tabla 17. Rubros considerados en la inversión del proyecto

Comp/ Actividad/ Rubros
COMPONENTE 1: MANEJO AGRONOMICO
1.2. Implementación de registros de control de costos para el cultivo de caña
Diseño de formatos para registros productivos para caña de azúcar
Capacitación para el manejo de registros productivos
Reproducción de registros productivos
COMPONENTE 2: INFRAESTRUCTURA PARA VALOR AGREGADO
2.1. Diseño de plan de mejora para cada molienda
Asesoría para trabajos de mejora de tinas de acero
2.2. Ejecución del plan de mejora de infraestructura productiva
Adecuación de tinas de acero inoxidable para el procesamiento de panela
Total general

5.3.1.2 Costos de Operación y Mantenimiento:

Corresponde a los siguientes rubros por cada actividad y componente:

Tabla 18. Rubros considerados en la operación del proyecto.

Comp/ Actividad/ Rubros
COMPONENTE 1: MANEJO AGRONOMICO
1.1. Capacitación en prácticas de manejo orgánico del cultivo de caña.
Refrigerios
Servicio de capacitación

5.3.1.3 Beneficios:

Se considera como beneficio a la generación de autoempleo en las fincas participantes del proyecto que mejoran las tinas vaporadoras, el cual se valora como la vinculación a ½ tiempo de una persona en las actividades de producción y valor agregado, a partir del primer año luego de transcurrida la inversión inicial para el proyecto. Los medios de verificación para este proyecto se recabarán mediante fichas de levantamiento de información con las fincas beneficiarias del proyecto.

Tabla 19. Beneficios determinados en el proyecto

ID	Denominación	Descripción	Unidad		meses			
					Año 0	Año 1	Año 2	Año 3
B1	Autoempleo agropecuario	Generación de autoempleo para al menos una persona por finca beneficiaria. Determinado en relación a la remuneración mensual unificada.	meses	a	0	12	12	12
			Valor unit. RMU	b	440	444	448	452
			tiempo parcial	c	0.5	0.5	0.5	0.5
			fincas consideradas	d	0	9	9	9

5.3.2 Identificación y valoración de la inversión total, costos de operación y mantenimiento, ingresos y beneficios.

Se presenta el detalle de los costos de inversión y operación, así como los beneficios por la ejecución del proyecto. Se considera los subtotales antes de IVA.

5.3.2.1 Inversión total

Tabla 20. Detalle de los costos de inversión del proyecto

Comp/ Actividad/ Rubros	Total
COMPONENTE 1: MANEJO AGRONOMICO	616.00
1.2. Implementación de registros de control de costos para el cultivo de caña	616.00
Diseño de formatos para registros productivos para caña de azúcar	224.00
Capacitación para el manejo de registros productivos	336.00
Reproducción de registros productivos	56.00
COMPONENTE 2: INFRAESTRUCTURA PARA VALOR AGREGADO	25,300.00
2.1. Diseño de plan de mejora para cada molienda	300.00
Asesoría para trabajos de mejora de tinas de acero	300.00
2.2. Ejecución del plan de mejora de infraestructura productiva	25,000.00
Adecuación de tinas de acero inoxidable para el procesamiento de panela	25,000.00
Total general	25,916.00

Fuente: Presupuesto detallado

Elaboración: Equipo técnico - GADPRT - 2020

5.3.2.2 Operación y Mantenimiento

Tabla 21. Detalle de los costos de operación del proyecto

Comp/ Actividad/ Rubros	Total
COMPONENTE 1: MANEJO AGRONOMICO	1,260.00
1.1. Capacitación en prácticas de manejo orgánico del cultivo de caña.	1,260.00
Refrigerios	252.00
Servicio de capacitación	1,008.00
Total general	1,260.00

Fuente: Presupuesto detallado

Elaboración: Equipo técnico - GADPRT – 2020

5.3.2.3 Beneficios

Tabla 22. Detalle de los beneficios del proyecto

ID	Denominación	Descripción	Unidad		meses			
					Año 0	Año 1	Año 2	Año 3
B1	Autoempleo agropecuario	Generación de autoempleo para al menos una persona por finca beneficiaria. Determinado en relación a la remuneración mensual unificada.	meses	a	0	12	12	12
			Valor unit. RMU	b	440	444	448	452
			tiempo parcial	c	0.5	0.5	0.5	0.5
			fincas consideradas	d	0	9	9	9
			Subtotal beneficio	a*b*c*d	0.00	23,976.00	24,192.00	24,408.00

Fuente: Presupuesto detallado

Elaboración: Equipo técnico - GADPRT - 2020

5.3.3 Flujos económicos.

Para la determinación de los costos en los años subsiguientes del proyecto se considera una tasa de actualización de 0.76% correspondiente al valor absoluto de la tasa de inflación anual para el año 2020.

Tabla 23. Flujo económico del proyecto

RUBROS/AÑOS	INVERSIÓN INICIAL (\$)	FLUJO ECONÓMICO				PRESUPUESTO TOTAL
		2020	2021	2022	2023	
BENEFICIOS						
Beneficios generados	-	-	23,976.00	24,192.00	24,408.00	72,576.00
TOTAL BENEFICIOSOS	-	-	23,976.00	24,192.00	24,408.00	72,576.00
COSTOS						
INVERSIÓN	25,916.00	-	-	-	-	25,916.00
COSTOS DE OPERACIÓN	-	1,260.00	1,269.58	1,279.22	1,288.95	5,097.75
MANTENIMIENTO	-	-	-	-	-	-
TOTAL COSTOS	25,916.00	1,260.00	1,269.58	1,279.22	1,288.95	31,013.75
FLUJO DE BENEFICIOS NETOS	(25,916.00)	(1,260.00)	22,706.42	22,912.78	23,119.05	41,562.25

Fuente: Presupuesto detallado

Elaboración: Equipo técnico - GADPRT - 2020

5.3.4 Indicadores económicos

Tabla 24. Indicadores económicos

VAN	\$17,464.16
TIR	24%
B/C	2.34

Fuente: Flujo financiero del proyecto.

Elaboración: Equipo técnico - GADPRT - 2020

Conclusión:

Al ser un proyecto de beneficio social y teniendo presente que su ejecución no genera ingresos para la Institución, desde el punto de vista económico, se concluye que el proyecto es (socialmente) viable, toda vez que el VAN resultante es positivo, la tasa de retorno superior a la tasa de descuento, y la relación B/C mayor a 1; lo cual implica que se estará aportando en forma positiva al sector productivo de la parroquia.

5.4 Análisis ambiental y Sostenibilidad social.

5.4.1 Análisis de impacto ambiental y de riesgos.

La ejecución del presente proyecto no implica la generación de impactos negativos al ambiente, sin embargo se incorpora el análisis tanto de impactos ambientales como de riesgos.

Posible impacto.- Establecimiento de monocultivo de caña

Como los evitaría con la propuesta.- Dejar que opere la naturaleza por su propia cuenta, mediante el crecimiento de lo que se considera malezas dentro del cultivo, entre las cuales de seguro se encuentran plantas que favorecen la fijación de nutrientes al suelo y evitan su erosión. Se socializará esta estrategia de gestión de la fertilidad del suelo a los vecinos de la parroquia que se dedican al cultivo de caña.

El bagazo de caña, que generalmente se desecha, será colectado para la elaboración de abono, el cual se enriquecerá con suelo proveniente del bosque circundante (para enriquecerlo en bacterias) y devuelto al área de cultivo, para mantener o aumentar la fertilidad del suelo.

Posible impacto.- Excesiva extracción de balsa y cadillo

Como los evitaría con la propuesta.- Se promoverá el enriquecimiento del bosque tanto que existe en las fincas como de los vecinos con especies en peligro de extinción como yanzao *Guarea kunthiana*, bella maría *Otoba parviflora*, palo jabón *Sapindus mukorossi*, cedro *Cedrela odorata*; junto con balsa y cadillo.

Posible impacto.- Tala del bosque para leña

Como los evitaría con la propuesta.- Se promoverá la siembra de especies maderables energéticas como tunash *Piptocoma discolor*.

5.4.2 Sostenibilidad social: equidad, género, participación ciudadana.

Cada año en la parroquia Timbara se desarrolla el Festival de la Melcoha, como una iniciativa para promover no solo la producción de la parroquia, sino los emprendimientos y el turismo.

En el año 2019 se ejecutó la IV edición del festival el cual tuvo una tónica diferente al tener participantes de otras provincias, donde se incentivó a la Melcocha de oro'; esperando demostrar el turismo, el cuidado medio ambiental y sobre todo la producción que existe en la parroquia.

El proyecto estará apoyando al festival y a la producción de la parroquia, por lo cual se integra directamente en las actividades de fortalecimiento del sector productivo parroquia, cantonal y provincial.

5.4.2.1 Participación social

Alrededor del cultivo de caña de azúcar y del procesamiento y valor agregado para la panela tanto en bloque como granulada, se encuentra vinculada toda la familia, donde está definido el rol de cada uno de los integrantes en el proceso productivo:

- ✓ Los adultos se encargan del corte de las varetas de caña, acarreo y molida para obtención del guarapo;

- ✓ Las mujeres en la cosecha van atrás, limpiando el asiento de la caña para favorecer el nacimiento de nuevos brotes; en el proceso de valor agregado se encargan de la cernida, descachazado y empackado;
- ✓ Los jóvenes están asignados al manejo del horno, cocción del guarapo y batido de la miel;
- ✓ Los adultos mayores se encargan de elaborar los utensilios necesarios como descachasadores, paletas de madera y cernidores de tela.
- ✓ Niños y niñas acompañan el proceso para observar y aprender.

Con el proyecto se fortalecerá la estructura organizativa de los emprendimientos en los aspectos de asesoramiento técnico para mejorar y estandarizar la producción, manejo y resolución de conflictos, cumplimiento de normas y protocolos para la inocuidad en el manejo de los alimentos, estrategias de mercadeo y comercialización para la producción, obtención de permisos y registros para el producto.

6. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO.

A continuación se presenta la necesidad de financiamiento para el proyecto, detallado para una de las fuentes de financiamiento, las mismas que serán el GAD Parroquial de Timbara, GAD Municipal de Zamora y AGROPZACHIN E.P.

Tabla 25. Necesidad de financiamiento para el proyecto

TIPO APORTE	AGROPZACHIN	GADPT	GADMZ	BENEFICIARIOS	TOTAL
EFFECTIVO	-	5,000.00	20,000.00	-	25,000.00
ESPECIE VALORADA	1,756.00	-	-	420.00	2,176.00
TOTAL	1,756.00	5,000.00	20,000.00	420.00	27,176.00

Fuente: PRESUPUESTO DEL PROYECTO
Elaboración: Equipo técnico - GADPRT - 2020

Este presupuesto se requiere para cubrir los siguientes rubros para cada una de las actividades y componentes del proyecto.

Tabla 26. Presupuesto requerido para el proyecto

ID	Descripción	Tipo	Unidad	Cantidad	Costo	IVA %	Año 1		
				anual	Unitario		Subtotal	IVA	Total Fiscal
				Año 1	año 1		(a)	(b)	(a + b)
ID	Descripción	Tipo	Unidad	Cant.01	Cost.01	IVA %	Sub.01	IVA.01	Total.01
C1	COMPONENTE 1: MANEJO AGRONOMICO						1.849,00	27,00	1.876,00
Act.	1.1. Capacitación en prácticas de manejo orgánico del cultivo de caña.						1.233,00	27,00	1.260,00
1.1.1	Servicio de capacitación	operación	global	3	336,00		1.008,00		1.008,00
1.1.2	Refrigerios	operación	global	3	75,00	12%	225,00	27,00	252,00
Act.	1.2. Implementación de registros de control de costos para el cultivo de caña						616,00	-	616,00
1.2.1	Diseño de formatos para registros productivos para caña de azúcar	inversión	global	1	224,00		224,00		224,00
1.2.2	Capacitación para el manejo de registros productivos	inversión	global	1	336,00		336,00		336,00
1.2.3	Reproducción de registros productivos	inversión	global	1	56,00		56,00		56,00
C2	COMPONENTE 2: INFRAESTRUCTURA PARA VALOR AGREGADO						22.621,43	2.678,57	25.300,00
Act.	2.1. Diseño de plan de mejora para cada molienda						300,00	-	300,00
2.1.1	Asesoría para trabajos de mejora de tinas de acero	inversión	global	1	300,00		300,00		300,00
Act.	2.2. Ejecución del plan de mejora de infraestructura productiva						22.321,43	2.678,57	25.000,00
2.2.1	Adecuación de tinas de acero inoxidable para el procesamiento de panela	inversión	\$/UPA	9	2.480,16	12%	22.321,43	2.678,57	25.000
Tot	Sub Total						24.470,43	2.705,57	27.176,00

Fuente: PRESUPUESTO DEL PROYECTO

Elaboración: Equipo técnico del GAD Timbara

A continuación, se presenta la distribución del presupuesto por cada una de las fuentes de financiamiento:

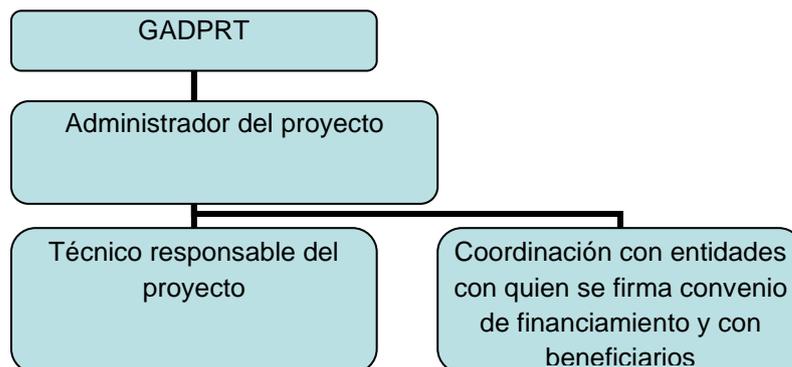
Tabla 27. Desglose del aporte de las contrapartes para el proyecto

ID	Descripción	Año 1 Total Fiscal (a + b)	FUENTES DE FINANCIAMIENTO (dólares)							
			Especie				Económico			
			AGROPZACHIN	GADPT	GADMZ	Beneficiarios	AGROPZACHIN	GADPT	GADMZ	Beneficiarios
ID	Descripción	Total.01								
C1	COMPONENTE 1: MANEJO AGRONÓMICO	1,876.00	1,456.00			420.00	-	-	-	-
Act.	1.1. Capacitación en prácticas de manejo orgánico del cultivo de caña.	1,260.00	1,008.00			252.00	-	-	-	-
1.1.1	Servicio de capacitación	1,008.00	1,008.00	-	-	-	-	-	-	-
1.1.2	Refrigerios	252.00	-	-	-	252.00	-	-	-	-
Act.	1.2. Implementación de registros de control de costos para el cultivo de caña	616.00	448.00			168.00	-	-	-	-
1.2.1	Diseño de formatos para registros productivos para caña de azúcar	224.00	112.00	-	-	112.00	-	-	-	-
1.2.2	Capacitación para el manejo de registros productivos	336.00	336.00	-	-	-	-	-	-	-
1.2.3	Reproducción de registros productivos	56.00	-	-	-	56.00	-	-	-	-
C2	COMPONENTE 2: INFRAESTRUCTURA PARA VALOR AGREGADO	25,300.00	300.00			-	-	5,000.00	20,000.00	-
Act.	2.1. Diseño de plan de mejora para cada molienda	300.00	300.00			-	-	-	-	-
2.1.1	Asesoría para trabajos de mejora de tinas de acero	300.00	300.00	-	-	-	-	-	-	-
Act.	2.2. Ejecución del plan de mejora de infraestructura productiva	25,000.00	-			-	-	5,000.00	20,000.00	-
2.2.1	Adecuación de tinas de acero inoxidable para el procesamiento de panela	25,000.00	-	-	-	-	-	5,000.00	20,000.00	-
Tot	Sub Total	27,176.00	1,756.00	-	-	420.00	-	5,000.00	20,000.00	-

7. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN.

7.1 Estructura Operativa.

El proyecto se ejecutará dentro de la estructura orgánica del GAD Parroquial de Timbara, el cual designará un técnico ejecutor y un administrador del proyecto.



El Administrador del proyecto estará responsable de establecer acciones de coordinación con las entidades con quien se establece convenio de cofinanciamiento del proyecto, así como con las fincas beneficiadas.

El técnico responsable del proyecto es quien estará al pendiente de ejecutar todas las actividades contempladas en el proyecto y asegurar que se motive adecuadamente la inversión del presupuesto.

7.2 Arreglos Institucionales y modalidad de ejecución.

Los siguientes son los arreglos que se requieren para ejecutar el proyecto.

Arreglos institucionales		
Tipo de ejecución		Instituciones involucradas
Directa (D) o Indirecta (I)	Tipo de arreglo	
Indirecta	Compras y adquisiciones	Proveedores individuales o empresas, por intermedio del Sistema Nacional de Compras Públicas.
Indirecta	Convenio tripartito	Entre el GAD Parroquial de Timbara, GAD Parroquial de Timbara y AGROPZACHIN E.P. para el financiamiento del proyecto.
Indirecta	Convenio	Entre el GAD Parroquial de Timbara y los productores por medio de una organización legalmente constituida, para la ejecución del proyecto.

7.3 Cronograma valorado

Se presenta el cronograma valorado de ejecución del proyecto.

Tabla 28. Cronograma valorado – año 2020

ID	Descripción	Año 1	mes1	mes2	mes3	Total
		Total Fiscal (a + b)				
ID	Descripción	Total.01				
C1	COMPONENTE 1: MANEJO AGRONOMICO	1,876.00	658.00	714.00	252.00	1,876.00
Act.	1.1. Capacitación en prácticas de manejo orgánico del cultivo de caña.	1,260.00	630.00	630.00	-	1,260.00
1.1.1	Servicio de capacitación	1,008.00	504.00	504.00		1,008.00
1.1.2	Refrigerios	252.00	126.00	126.00		252.00
Act.	1.2. Implementación de registros de control de costos para el cultivo de caña	616.00	28.00	84.00	252.00	616.00
1.2.1	Diseño de formatos para registros productivos para caña de azúcar	224.00			224.00	224.00
1.2.2	Capacitación para el manejo de registros productivos	336.00	28.00	28.00	28.00	336.00
1.2.3	Reproducción de registros productivos	56.00		56.00		56.00
C2	COMPONENTE 2: INFRAESTRUCTURA PARA VALOR AGREGADO	25,300.00	-	12,800.00	12,500.00	25,300.00
Act.	2.1. Diseño de plan de mejora para cada molienda	300.00	-	300.00	-	300.00
2.1.1	Asesoría para trabajos de mejora de tinas de acero	300.00		300.00		300.00
Act.	2.2. Ejecución del plan de mejora de infraestructura productiva	25,000.00	-	12,500.00	12,500.00	25,000.00
2.2.1	Adecuación de tinas de acero inoxidable para el procesamiento de panela	25,000.00		12,500.00	12,500.00	25,000.00
Tot	Sub Total	27,176.00	658.00	13,514.00	12,752.00	27,176.00

Elaboración: Equipo técnico - GADPRT - 2020

7.4 Demanda Pública nacional y plurianual

7.4.1 Determinación de la demanda pública nacional plurianual

Toda la demanda de productos, bienes y servicios relacionados a la ejecución del proyecto serán adquiridos por medio del portal de compras públicas, conforme lo establecido en la Ley.

8. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Presidente del GAD Parroquial de Timbara designará un técnico y un administrador para el proyecto, de entre el personal vinculado al GAD Parroquial.

AGROPZACHIN E.P. o el GAD Parroquial de Timbara, según se acuerde entre las autoridades, designarán un técnico responsable de administrar el convenio.

Tanto el técnico responsable del proyecto, como el administrador del proyecto y el Administrador del convenio mantendrán reuniones periódicas para el seguimiento a la ejecución de las actividades contempladas en el proyecto.

Se emitirán informes mensuales por parte del personal, los que serán puestos a consideración y análisis de la máxima autoridad parroquial.

Para la evaluación de actividades se mantendrán reuniones al menos trimestrales en la cual participe además del personal anteriormente mencionado, el presidente de asociación, o quien represente a los beneficiarios.

8.1 Evaluación de resultados de impacto

En la evaluación de impacto, se hará uso del balance de costos por finca, con el fin de establecer los efectos e impactos que se han generado en la población, esto es lo que tiene que ver la vinculación de al menos una persona a medio tiempo en las actividades de producción de caña de azúcar y procesamiento de panela granulada, la cual pueda asegurar la mitad de una remuneración mensual unificada. Para lo cual se deberá considerar dentro de los costos de producción el 50% del salario, a partir del último mes del año 2020 y luego para todos los meses de los años subsiguientes.

8.2 Actualización de la línea base del proyecto

Se mantendrá un proceso permanente de actualización de la línea base del proyecto, por medio de fichas de levantamiento de información de las fincas, las cuales luego sean ingresadas en una base de datos en formato Excel y la correspondiente sistematización.

Elaborado por:

Econ. Jesica Alexandra Pomaquiza
TÉCNICA DE PROYECTOS DEL GAD TIMBARA